

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2.008.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y treinta minutos del día trece de agosto de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación a las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de julio de 2.008. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- ASUNTOS VARIOS (APROBACIÓN DE PROYECTOS, SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC)

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2.007, DE LA CONSEJERIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA.

Vista por la Junta de Gobierno Local la orden de 28 de junio de 2.007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en relación a proyectos de impulso y acceso electrónico a los ciudadanos a los servicios públicos de las administraciones locales de Andalucía, la misma acuerda acogerse a dicha orden.

- RENUNCIA AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA POR PEDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.-

Visto el escrito presentado por Pedro Rodríguez Rodríguez, beneficiario de la ayuda de Rehabilitación Autónoma 2.007, la Junta de Gobierno acuerda trasladar dicha renuncia a la Delegación de Vivienda y Ordenación del Territorio para su conocimiento.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día de la fecha.-